

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A la Junta General de Accionistas de AEROAGRIPAC S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en el estatuto social de la Compañía y Resolución de Superintendencia de Compañías, a continuación tengo el agrado de presentar y poner a su consideración el informe anual de la Administración correspondiente al ejercicio económico 2013.

CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL AÑO 2013

Durante este ejercicio fiscal hemos obtenido un resultado final que no ha sido positivo, los objetivos previstos no se cumplieron por algunos factores climáticos y de ventas. Hay que considerar que el negocio de la aerofumigación de plantaciones bananeras depende mucho de los cambios climáticos, de ahí es que podemos decir que el año 2013, según condiciones técnicas fue de baja enfermedad de Sigatoka y de Plagas donde el invierno no fue bien asentado esto quiere decir que hubieron altas temperaturas y excesivas precipitaciones, lo que incidió que las frecuencias de las plantaciones se abran totalmente y la fumigación se realice en un promedio de 28 a 30 días en vez de realizarse de 8 a 15 días como suele hacerse con un invierno fuerte.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Ratifico que se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas llevadas a cabo durante el 2013.

INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2013

Ratifico que durante el ejercicio económico 2013 no se han producido hechos extraordinarios que se relacionen con aspectos administrativos, laborales y legales.

INFORMACION FINANCIERA Y RESULTADOS

Al 31 de diciembre del 2013, la utilidad antes de participación a empleados e impuesto a la renta fue de US\$ 11,967.89 la misma que deducido el 15% de la participación a empleados fue por US\$ 1,795.18, para este caso el impuesto a la renta deducido fue el mínimo ya que según la reforma tributaria establece que por tener una utilidad que no supere dicho anticipo o el cierre del año se obtenga una pérdida se deberá calcular el anticipo determinado, lo cual fue por US\$ 41,373.03, esto resulta una pérdida neta para la compañía de US\$ 13,149.59.



CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DEL AUTOR

Ratifico que durante el ejercicio económico 2013 en el ámbito de nuestras operaciones transacciones hemos cumplido con las normas de propiedad intelectual y derechos del autor.

RECOMENDACIONES SOBRE ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO.

- Mantener y mejorar los rendimientos de las operaciones de vuelo, procurando obtener una mayor calidad en la fumigación sobre las bananeras.
- Realizar una campaña de capacitación de hectáreas para lograr obtener mejores resultados económicos.
- Mantener el cumplimiento de nuestra política de calidad relacionada con la atención y servicio a nuestros clientes y proveedores.

Agradezco la colaboración recibida por el accionista de la Compañía, esperando igual apoyo para el presente año 2014, con el objeto de mejorar las operaciones y situación financiera de la Compañía.

Muy atentamente,


Ing. Gustavo Wray
Gerente General